



Ciudad de México, a 03 de octubre de 2024.

LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES

GERENTE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.

PASEO DE LA REFORMA No. 255, 3er PISO.

COL. CUAUHTÉMOC, 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI y XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio 2022; GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V., hace constar bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 17 de abril de 2024, aprobó pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.50 (Un peso 50/100 M.N.) por acción, el cual proviene de la de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del ejercicio 2014 y dicho dividendo no causará impuesto alguno, salvo la retención de la tasa adicional por dividendos o utilidades distribuidas que se indica en el artículo 140 y 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Dicho dividendo a ser pagado en efectivo en proporción al número de acciones de los que cada accionista es titular, en dos exhibiciones, el primer pago se hizo el 13 de mayo de 2024, por la cantidad de \$0.75 (Cero pesos 75/100 M.N.) por acción, con la entrega del cupón número veintiséis; y el segundo de ellos se pagará en efectivo el 14 de octubre de 2024, por la cantidad de \$0.75 (Cero pesos 75/100 M.N.) por acción, contra la entrega del cupón número veintisiete.

Lo anterior, para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

CLAUDIA L. LUNA HERNÁNDEZ

SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo Herdez S.A.B. de C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360 Col. Argentina Ponente
Alcaldía Miquel Hidalgo C.P. 11230 Tel: 5576-2100